

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7575** *RAFAEL DELGADO PROTECCIÓN DE DATOS, S.L.*

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 800/10, ejecución 381/10, seguido contra "Rafael Delgado Protección de Datos, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 15 de marzo de 2011, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.429,35 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110018607-1